

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 14 de 2000

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEREO EXPRESO DELGADO C.A. (EXPREDEL)
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y de acuerdo a las disposiciones estatutarias y normas vigentes emitidas por Superintendencia de Compañías, llevo a Uds. el informe anual correspondiente al ejercicio de 1999, de la Compañía **AEREO EXPRESO DELGADO C.A. (EXPREDEL)**.

En forma periódica y continua he realizado revisiones a los Libros de acciones y accionistas, los Libros de Actas de Junta de Directorio, Libro de talonarios y he comprobado que los Administradores de la Compañía han llevado con responsabilidad y veracidad los mencionados Libros.

En lo que corresponde al departamento de contabilidad se han llevado los Libros Principales y Auxiliares. Además se han realizado los Estados Financieros y anexos de los dos ejercicios impositivos del año 1999, los mismos que se encuentran de acuerdo a los **Principios Contables Generalmente Aceptados**. Además debo de informar que se ha cumplido con todas las disposiciones legales de la nueva reforma tributaria.

Agradezco por la atención que han tenido con el presente informe y manifiesto a los accionistas que los administradores de la empresa han desempeñado sus funciones de acuerdo a las disposiciones señaladas en el Art. 321 de la Ley de Compañías y también quiero dejar mis agradecimientos por la facilidad que se me ha prestado para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

**KAYRA HUACON LEÓN
COMISARIO**



21 FEB 2000